

ACTA DE SESION ORDINARIA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANDILACTEOS S. A. ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y NUEVE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

En Guayaquil al día viernes veinte y nueve de marzo del año dos mil diecinueve, en el local de la Sociedad ANDILACTEOS S. A. ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA., ubicado en la Calle Gabriel Roldós Garcés Numero: 16 y Rodolfo Baquerizo Nazur Manzana: F280 Conjunto: Sauces 6, Piso: 0 Oficina: SN Carretero: 7mo Callejón 18NE, entrando 6TO PASAJE 2NE, a las 14.h38, encontrándose presentes los accionistas, Sr.PATRICIO ARMANDO ANDINO QUINTANA, por sus propios derechos titular de Cinco Mil Doscientas acciones con valor unitario de un dólar U.S.D. cada una, la Sra. MIRIAM ELIZABETH ANDINO ULLAURI, por sus propios derechos titular de Un Mil Seiscientas acciones con valor unitario de un dólar U.S.D. cada una, el Señor PATRICIO ANTONIO ANDINO ULLAURI, por sus propios derechos titular de Un Mil Seiscientas acciones con valor unitario de un dólar U.S.D. cada una, el señor JOSE LUIS ANDINO ULLAURI por sus propios derechos titular de Un Mil Seiscientas acciones con valor unitario de un dólar U.S.D. cada una, esto es el total del capital social, por tratarse de primera convocatoria, siendo los nombrados todos los accionistas presentes se instalan en sesión de la junta general de accionistas de la Sociedad. Por pedido de la junta interviene como Presidente el señor PATRICIO ARMANDO ANDINO QUINTANA y actúa como secretaria la señora NELLY RUBIRA

El Señor presidente ordena la lectura del orden del día, la misma que es del tenor siguiente:

- 1.- VERIFICACION DEL QUORUM DE ACCIONISTAS
- 2.. CONOCIMIENTO RESOLUCION DEL INFORME DE GESTION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
3. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
4. CONOCIMIENTO APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
- 5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

**DESARROLLO DE LA SESION:**

1.- El presidente de la Junta informó que se encuentra representadas en esta reunión las Diez mil acciones que conforman el capital de la sociedad. y que en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir

2.- El señor Gerente hace a los accionistas sobre la labor realizada en el periodo 2018, no existiendo dudas o inquietudes los informes son aprobados por unanimidad los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la sociedad ANDILACTEOS S. A. ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA., bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presenta en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera. Estado de Resultado Integral. Estado de Evolución del

Patrimonio y Flujo de Efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico año 2018 cortados 31 de diciembre

3.- Nombramiento del comisario de la compañía por unanimidad el capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó nombrar a la señora ADRIANA GOMEZ, comisario de la Sociedad ANDILACTEOS S. A. ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA.,

4. Una vez revisadas las notas a los Estados financieros, acto seguido toman la palabra los accionistas para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e informes presentados y luego de varias deliberaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía aprueban la emisión de ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la compañía ANDILACTEOS S. A. ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico del año 2018,

5.- Al no tener actividad económica, se capitalizara la experiencia a fin de apoyar el informe del Gerente General, permitiendo el crecimiento en el siguiente ejercicio de la sociedad ANDILACTEOS S. A. ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA.,

Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que tratar se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta. la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación se deja constancia todas las resoluciones de la Junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomados por unanimidad, esto es por la cantidad total de votos que coincide con el número total de acciones detalladas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía. firmando para constancia y validez todos los accionistas, levantándose la sesión a las 15h:45 horas.

El secretario deja constancia de lo y suscrito en la presente acta por todos los accionistas (f) señor PATRICIO ARMANDO ANDINO QUINTANA; (f) señora MIRIAM ELIZABETH ANDINO ULLAURI, (f) PATRICIO ANTONIO ANDINO ULLAURI, (f) JOSE LUIS ANDINO ULLAURI, para constancia de lo actuado firman los intervinientes en unidad de acto,

La secretaria de la junta se servirá archivar el acta respectiva en los registros respectivos de la sociedad ANDILACTEOS S. A. ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA

  
Nelly Rubira  
SECRETARIA AD HOC